

Interrogantes al Informe de Rendición de Cuentas del año 2021

Alejandro Silva Racines <sigter.salinas@gmail.com>

Vie 25/3/2022 20:25

Para: jpjoseluitamayo@hotmail.com <jpjoseluitamayo@hotmail.com>

CC: shirley1985_cc@live.com <shirley1985_cc@live.com>; miriantrivino4@gmail.com

<miriantrivino4@gmail.com>; angeloestupinan@cpccs.gob.ec <angeloestupinan@cpccs.gob.ec>; gsantander@cpccs.gob.ec

<gsantander@cpccs.gob.ec>

José Luis Tamayo, 25 de marzo de 2.022

Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte

Presidenta del GAD Parroquial de José Luis Tamayo

En su despacho. -

De mi consideración:

En respuesta al Oficio Circular n° GADPRJLT-P-2022-0061-OF de fecha 11 de marzo de 2022, donde informa el inicio del proceso de rendición de cuentas del año 2021, adjunta documentación digital del Plan Operativo Anual 2021 y el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2019 – 2023, y solicita la entrega de interrogantes e inquietudes sobre las gestiones, proyectos y obras realizadas en el periodo mencionado, debo manifestar a usted lo siguiente:

1. **La información enviada es insuficiente, imprecisa y contiene omisiones, pues no presenta valores respecto a la inversión realizada**, base fundamental para la rendición de cuentas. Comparada con la información proporcionada en la reunión informativa del 20 de enero de 2021, donde presentaron un presupuesto corriente por US \$ 87.626,96 e inversión por US \$ 204.460,87, distribuidos entre los siguientes proyectos:

RECIBIDO AUTÓNOMO DEL GAD PARROQUIAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO
 RECIBIL
 FECHA: 28/03/22 HORA: 08:30
 YOLIVE G.

N°	Programa/Proyecto	Presupuesto referencial
1	Reforestación urbana, vial y rural de la parroquia	\$ 1.000,00
2	Capacitación para el fortalecimiento técnico, artesanal, producción y comercialización de la sal	\$ 1.000,00
3	Capacitación en procesos artesanales, técnicos y de emprendimiento.	\$ 5.000,00
4	Promoción y fortalecimiento de actividades turísticas	\$ 1.000,00
5	Desarrollo de fomento para promover la cultura e identidad	\$ 3.000,00
6	Reducción de vulnerabilidad fomentando la atención en programas de desarrollo a los grupos de atención prioritaria.	\$ 47.417,31
7	Construcción y mantenimiento de espacios públicos, áreas verdes, recreativas e infantiles de la parroquia	\$42.053,28
8	Capacitación en temas de seguridad y convivencia ciudadana en los espacios públicos de la parroquia	\$ 2.000,00
9	Mantenimiento y adecuación de espacios públicos	\$ 87.975,74
10	Capacitación en manejo de TIC's a líderes sociales y comunidad en general	\$ 11.514,54
11	Actualizar la página web del GAD Parroquial y ampliar la ley de transparencia y acceso a la información pública	\$ 1.500,00
12	Formación y capacitación ciudadana	\$ 1.000,00
	TOTAL	\$ 204.460,87

Los nombres de estos proyectos no coinciden con los enviados en la documentación enviada, además se incluye el proyecto Manejo integrado de vectores en los diferentes barrios y ¿ciudades? de la parroquia José Luis Tamayo, y no consta la actualización de la página web del GAD parroquial, que estaba contemplado en el POA original.

2. Para una mejor comprensión del manejo presupuestario en el año 2021 es necesario aclarar en que se gastaron los ingresos corrientes codificados en US \$ 161.979,34 y los ingresos de inversión, que con la reforma presupuestaria alcanzan los US \$ 1.142.634,64, de acuerdo a la información publicada en la página web del GAD Parroquial, valores muy superiores a los proporcionados en el mes de enero de 2021.

3. De igual forma se deberá entregar información sobre los procesos de contratación pública de forma desagregada, para conocer y evaluar de forma detallada la gestión realizada por el GAD Parroquial, que en el Plan Anual de Contratación 2021 publicado en el portal del SERCOP alcanza los siguientes valores:

TIPO DE PROCESO	CANTIDAD	MONTO
Ínfima cuantía	311	\$ 75.118,20
Catálogo electrónico	219	\$ 13.006,18
Menor cuantía	4	\$ 377.614,79
Contratación directa	5	\$ 51.039,93
Ferías Inclusivas	4	\$ 12.004,92
TOTAL	543	\$ \$528,784.02

Finalmente dejo constancia **del incumplimiento a los compromisos adquiridos por usted** durante la deliberación pública y respuestas a las consultas ciudadanas en el informe de Rendición de Cuentas del año 2020, que han impedido hasta ahora la elaboración de una línea de base territorial sobre las condiciones de vida de la población a nivel de barrios, propuesta que como usted dijo: "fue acogida por los compañeros vocales en las dos sesiones y que dentro de este año (2021) debemos llevar a efecto...de acuerdo a lo **resuelto en diciembre del año 2020**", el desconocimiento del plan anual de compras públicas que impide a la ciudadanía participar en los procesos de contratación del GAD Parroquial, y la escasa articulación con las instancias correspondientes para la ampliación del Centro de Salud de Muey, que **demoran la entrega de escrituras** y hacen que **se prioricen otras obras de menor impacto** para la población.

Confío que las observaciones presentadas sean absueltas y entregadas con la suficiente anticipación, a fin de que sean conocidas por la ciudadanía a fin de elaborar las sugerencias y recomendaciones, como dispone el proceso de Rendición de Cuentas establecido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

Atentamente,


Arq. Alejandro Silva Racines
Delegado al Consejo Parroquial de Planificación
 c.i. 170595214-9

Respuesta a requerimiento

GAD. José Luis Tamayo <jpjoseluitamayo@hotmail.com>

Jue 7/4/2022 18:07

Para: Alejandro Silva Racines <sigter.salinas@gmail.com>

 3 archivos adjuntos (2 MB)

Oficio n° GADPRJLT-P-2022-0084-OF.pdf; Oficio N039..pdf; Oficio n° GADPRJLT-P-2021-0183-OF.pdf;

José Luis Tamayo, 07 de abril de 2022

Arquitecto

Alejandro Silva Racines

MIEMBRO DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN PARROQUIAL

Ciudad. -

Estimado Arquitecto, se adjunta **Oficio n° GADPRJLT-P-2022-0084-OF**, en donde se da respuesta a requerimiento suscrito con anterioridad.

Atentamente,

Lcda. Yeline González Luna

Secretaria

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL JOSÉ LUIS TAMAYO

José Luis Tamayo - Barrio Centenario (Av. 9 y calle 12)

Cantón Salinas - Provincia de Santa Elena

(04) 2779027

Móvil: 0979451890

jpjoseluitamayo@hotmail.com

www.gadjltmuey.gob.ec



JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

Oficio n° GADPRJLT-P-2022-0084-OF
José Luis Tamayo, 07 de abril de 2022

Arquitecto

Alejandro Silva Racines

MIEMBRO DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN PARROQUIAL

Ciudad. -

De mis consideraciones:

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo, llega a usted con un cordial saludo y a la vez para exponerle lo siguiente:

En respuesta a las peticiones y expresiones suscritas en oficio con fecha 25 de marzo de 2022 por el Arq. Alejandro Silva Racines, delegado del Consejo Parroquial de Planificación, quien expresa lo siguiente:

- 1. La información enviada (POA 2021) es insuficiente e imprecisa.***
- 2. Para una mejor comprensión del manejo presupuestario en el año 2021 es necesario aclarar en que se gastaron los ingresos corrientes codificados en US \$ 161.979,34 y los ingresos de inversión que con la reforma presupuestaria alcanzan los US \$ 1'142.634,64, de acuerdo a la información publicada en la página web del GAD Parroquial, valores muy superiores a los proporcionados en el mes de enero de 2021.***
- 3. Se debe entregar información sobre los procesos de contratación pública de forma desagregada para conocer y evaluar de forma detallada la gestión realizada por el GAD Parroquial que en el Plan Anual de Contratación 2021 publicado en el portal del SERCOP alcanza los siguientes valores:***

TIPO DE PROCESO	CANTIDAD	MONTO
Ínfima cuantía	311	\$ 75.118,20
Catálogo electrónico	219	\$ 13.006,18
Menor cuantía	4	\$ 377.614,79
Contratación directa	5	\$ 51.039,93
Ferías Inclusivas	4	\$ 12.004,92
TOTAL	543	\$ \$528,784.02



JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

4. Se ha dado *“incumplimiento a los compromisos adquiridos por usted durante la deliberación pública y respuestas a las consultas ciudadanas en el informe de Rendición de Cuentas del año 2020, que han impedido hasta ahora la elaboración de una línea de base territorial sobre las condiciones de vida de la población a nivel de barrios (...)*
5. *Desconocimiento del plan anual de compras públicas impide a la ciudadanía participar en los procesos de contratación del GAD Parroquial*

Informamos que con fecha 11 de marzo del 2022, se remite oficio GADPRJLT-P-2022-00061-OF, con el objetivo de dar inicio al proceso de Rendición de cuentas 2021 y recolectar la información acerca de los temas de interés ciudadano y poder dar respuesta a las necesidades e inquietudes; se remite a usted el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2019-2023 y el Plan Operativo Anual 2021 que incluye valores planificados según los proyectos socializados como parte del Presupuesto Participativo 2021.

Por tal razón, considerando sus requerimientos y en virtud de demostrar y dejar en evidencia nuestra transparencia institucional en cuanto a nuestro periodo de gestión 2021, remitimos a usted **Oficio N° 039-GADPRJLT-DTPP-2022**, suscrito por la Tnlga. Jèssica Tigrero, técnica de Planificación y Proyectos de nuestra institución.

6. En referencia a los expresado *“escasa articulación con las instancias correspondientes para la ampliación del Centro de Salud de Muey, que demoran la entrega de escrituras y hacen que se prioricen otras obras de menor impacto para la población”*.

En respuesta a su requerimiento se informa lo siguiente, con fecha 19 de agosto de 2021 se suscribe Oficio n° GADPRJLT-P-2021-0183-OF a la Alcaldía de Salinas, en donde se da inicio al proceso de fraccionamiento de la Infraestructura del terreno del Gad Parroquial y Centro de Salud, a fin de entregar escrituras del terreno al Centro de salud en donde está asentado actualmente, a fin de que se realice el Proyecto de adecuación de este establecimiento de salud.

Con fecha 24 de noviembre de 2021 se reciben resoluciones del fraccionamiento del Centro de salud, **RESOLUCION ETAM No. 072-**



JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

GADMS-S-2021 y RESOLUCION No. 06-10-2021-392, suscritas por el Abg. Fabian Zamora Cedeño, secretario del Gobierno Cantonal de Salinas, tales documentos ingresarán a Registro de la Propiedad y luego a catastro municipal.

Se ha cumplido con los procesos establecidos, se espera finiquitar el proceso de fraccionamiento, con el fin de realizar la entrega de las escrituras al Centro de salud de la localidad.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,
DIOS, PATRIA Y LIBERTAD



Firmado electrónicamente por:
"MISHEL ROSALIA
DE LA CRUZ
ROCAFUERTE"

Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte

Presidenta
G.A.D PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO

C.c archivo

Oficio N° 039-GADPRJLT-DTPP-2022
José Luis Tamayo, 07 de Abril del 2022

Señora
Mishel De La Cruz Rocafuerte
Presidenta del Gobierno Parroquial de José Luis Tamayo.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Esta unidad técnica en atención a la derivación de la solicitud que emite el Arq. Alejandro Silva Racines, en relación al Oficio Circular N° GADPRJLT-P-2022-0061-OF, con interrogantes e inquietudes para la implementación del Proceso de Rendición de Cuentas del Período 2021 en la Etapa 1. A ello me permito expresar:

- Con respecto a los proyectos presentados en dos ocasiones Enero 2021 y actual, se debe a que se manejó diferentes proyectos en consecuencia a que el PDOT con la nueva formulación de proyectos fue aprobado el 07 de abril del 2021 que define la matriz que se encuentra en la plataforma digital institucional. Por tanto, a partir de la fecha mencionada todos los documentos de planificación territorial se modifican.
- En relación al detalle presupuestario manifiesto que el ingreso corriente y de inversión codificado no es el que menciona en su escrito, las cédulas de gastos al cierre del año fiscal con reformas totalizan un valor para destinar a gastos tanto corrientes como de inversión de 158.706,01 dólares y 983.928,63 dólares desglosados en cada cédula de la siguiente manera:

	Ingresos Corriente	Valores	Gastos Corrientes	Valores
Partidas	18.06.08 APORTES A JUNTAS PARROQUIALES RURALES	\$ 158.706,01	5 GASTOS CORRIENTES	\$ 158.706,01
	TOTALES	\$ 158.706,01	TOTALES	\$ 158.706,01
	Ingresos de inversión	Valores	Gastos de inversión	Valores
Partidas	17.02 RENTAS DE ARRENDAMIENTOS DE BIENES	\$ 3.240,00	7 GASTOS DE INVERSIÓN	\$ 907.584,22
	19.04 OTROS NO OPERACIONALES	\$ 33,33	8 GASTOS DE CAPITAL	\$ 10.904,21
	2 INGRESOS DE CAPITAL	\$ 683.411,20	9 APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO	\$ 65.440,20
	3 INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	\$ 297.244,10		
	TOTALES	\$ 983.928,63	TOTALES	\$ 983.928,63

El detalle de estos gastos está especificado en la cédula de gastos por cada partida, y son diferentes a los presentados en la socialización del presupuesto participativo, porque como especifica el detalle el presupuesto codificado engloba todos los valores que ingresan al GAD Parroquial y lo socializado en el

presupuesto participativo son valores proyectados de acuerdo al calculo promedio de los 3 últimos años.

- Sobre los procesos de Contratación, detallo a usted el cuadro de resumen anual el mismo que abrevia las publicaciones mensuales precisas en la página WEB institucional, esto también se detallara a fondo en la segunda fase del Proceso de Rendición de Cuentas con la Elaboración y Socialización del Formulario e informe preliminar.

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL			
	Adjudicados		Finalizados	
	Número Total	Valor Total	Número Total	Valor Total
Ínfima Cuantía	57	\$ 45.136,30	57	\$ 45.136,30
Menor Cuantía	2	\$ 211.955,77		
Consultoría	1	\$ 5.467,99	1	\$ 5.467,99
Catálogo Electrónico	33	\$ 5.047,36	33	\$ 5.047,36
Publicación	1	\$ 12.004,91	1	\$ 12.004,91
Ferias Inclusivas	0	\$ -	0	\$ -
Emergencia	0	\$ -	0	\$ -

Para finalizar, expreso a usted que esta sugerencia será acogida dentro del proceso de rendición de cuentas en la etapa de consideraciones y que usted como máxima autoridad responderá a esta consulta del representante de la ciudadanía a mayor detalle.

Por lo expuesto anteriormente, me suscribo en espera de haber satisfecho la inquietud del representante ciudadano.

Atentamente,
DIOS, PATRIA Y LIBERTAD

JESSICA LISSETTE
TIGRERO
TIGRERO
TIGRERO

Firmado digitalmente
por JESSICA LISSETTE
TIGRERO TIGRERO
Fecha: 2022.04.07
17:30:38 -05'00'

Jessica Tigreiro Tigreiro
TÉCNICO DE PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS
GAD PARROQUIAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO

C.c. Archivo